

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Centro de consultas laborales de la DT

Última actualización: 03 febrero, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, accede a información publicada en el **centro de consultas** del sitio web de la Dirección del Trabajo (DT).

El servicio está disponible durante todo el año a través del **sitio web de la DT**.

Conoce los temas publicados

La información se encuentra clasificada por:

- Mi DT.
- Inclusión laboral.
- Terminación de contrato.
- Remuneración.
- Feriado y vacaciones.
- Protección a la maternidad, paternidad y vida familiar.
- Jornada y contrato de trabajo.
- Descansos.
- Capacitación.
- Comité paritario de higiene y seguridad.
- Derechos fundamentales de los trabajadores y las trabajadoras.
- Empresa.
- Estatuto de atención primaria de salud municipal.
- Estatuto docente.
- Negociación colectiva y organización sindical.
- Seguridad y salud laboral.
- Reglamento interno.
- Seguridad social.
- Trabajadoras y trabajadores de casa particular.
- Trabajadoras y trabajadores migrantes.



Ingresa al [sitio web de la DT](#) y revisa la información disponible.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Dirección del Trabajo (DT):

- Ingresa tu consulta a través del [Sistema Único de Atención Ciudadana](#).
- Llama al canal de atención telefónica al **600 450 4000**. Revisa el [horario de atención](#).

Lee el marco legal

[Decreto con Fuerza de Ley N° 2](#), de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Ley Orgánica de la Dirección del Trabajo).